INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GN1787-2022

Actividades ejecutadas
Respecto de las obligaciones contractuales exigibles en el presente proceso de contratación, la empresa contratista FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA CONSULTORÍA INTEGRAL SAS desde la firma del contrato hasta el 15 de septiembre del año en curso ha cumplido el total de unidades presentadas en la propuesta económica, a través de las cuales ha realizado a cabalidad todas las actividades asignadas por parte de la secretaria de las TIC, Innovación y datos Abiertos, las cuales se describen a continuación: ➢ Brindar soporte técnico telefónicamente referente al funcionamiento del sistema de información para la gestión de la PQRSD de la Gobernación de Nariño ➢ Asistencia técnica y actualización del sistema de información electoral para la Gobernación de Nariño, conforme a los requerimientos del área líder del proceso electoral – Actualización de la estructura de la base de datos del – Sistematización del proceso de importación de la base de datos electoral – Socialización y capacitación del sistema de información a los diferentes actores involucrados en el proceso electoral ➢ Diagnostico técnico para la sistematización del programa de gestión documental. En el mismo sentido la empresa FRANK ENRIQUE PÉREZ DE LA VICTORIA CONSULTORÍA INTEGRAL SAS ha brindado acompañamiento a la secretaria de la TIC, en diversas reuniones con las diferentes dependencias de la Gobernación Nariño con el objetivo de optimizar los procesos que se requieren sistematizar.
Soportes documentales: Manuales de usuario de los sistemas de información implementados en la Gobernación de Nariño.

Contratista	**Firma**
FRANK E. PÉREZ DE LA VICTORIA	
Vo. Bo. Interventor y/o supervisor	**Firma**
RAÚL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO	

VER ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1

Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

SOLICITUD URGENTE - VOTACIONES COMISION DE PERSONAL

2 mensajes

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 23 de junio de 2022, 10:07
Para: ingfk21@gmail.com, tic@narino.gov.co, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO <talentohumano@narino.gov.co>

Buenos días Ingeniero Frank, desde la Subsecretaría de Talento Humano, se solicita que se informe si las listas que se le enviaron en formato excel, ya fueron cargadas en la plataforma creada para las Elecciones de Comisión de Personal, teniendo en cuenta que el compromiso fue, que hasta el día martes 21 de junio del 2022, se entregaría lo solicitado el día 15 de junio del presente año, esto es: que hasta la fecha en mención por este medio se informe el día y la hora en el que se cargue completamente la listas enviadas y junto con ello se entregue un video en el que se explique cual es proceso para realizar las votaciones mediante esta plataforma, con la finalidad de fijar fecha para realizar una socialización de este proceso de elección y votación virtual con los Sindicatos.

No siendo más, se solicita su colaboración y atención para adelantar lo pertinente, teniendo en cuenta que la Subsecretaría de Talento Humano podría incurrir en sanciones, debido a que no se ha realizado este proceso de elecciones.

Atentamente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 24 de junio de 2022, 13:34
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Señora:
Paola Goyes

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad informar que las bases de datos fueron subidas al sistema de integral de información de participación ciudadana – SIIPC, desde el día 16 de junio, e igualmente, se aclarara que en la reunión sostenida vía telefónica el día 15 de junio del presente año, se propuso como fecha de presentación previa de las actualizaciones solicitadas el día martes 21 o miércoles 22 del presente mes, para posteriormente realizar el videotutorial, pero no hubo respuesta alguna por parte de la entidad.

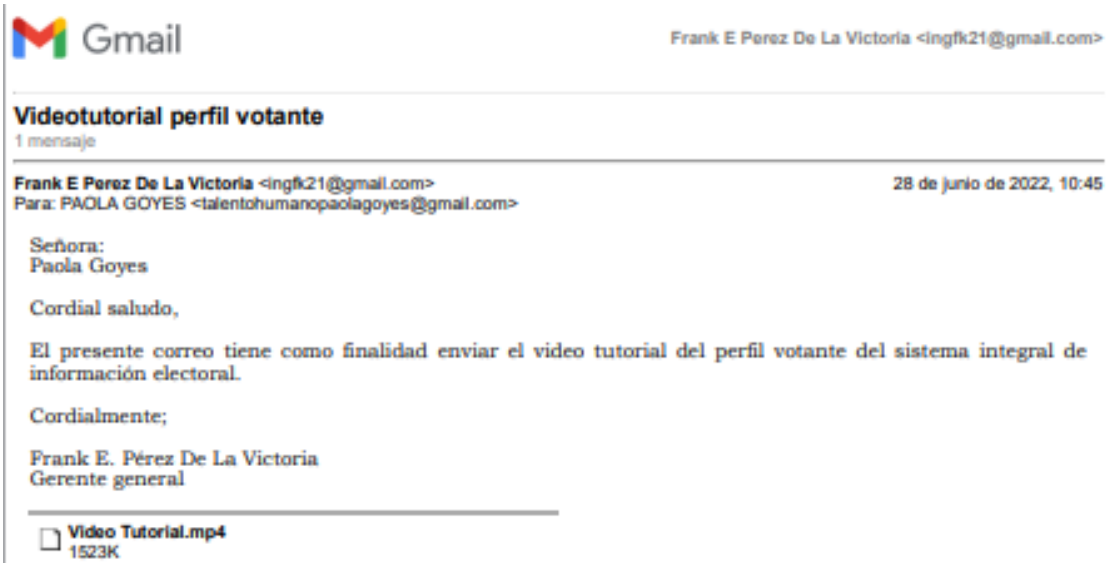
Se adjunta la base datos electoral consolidada, conforme a las solicitudes dadas por la entidad, para su respectiva verificación.
Las celdas subrayadas con color rojo son los duplicados detectados y las subrayadas con color amarillo son para la respetiva verificacion de veracidad.

Cordial

Frank E. Pérez De La Victoria
Gerente general
[Texto citado oculto]

BD_Votantes_24062022.xlsx
110K

Anexo 2: Video Tutorial



Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Videotutorial perfil votante

1 mensaje

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 28 de junio de 2022, 10:45
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Señora:
Paola Goyes

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad enviar el video tutorial del perfil votante del sistema integral de información electoral.

Cordialmente;

Frank E. Pérez De La Victoria
Gerente general

Video Tutorial.mp4
1523K

Anexo 3.



Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Solicitud listas actualizadas de los funcionarios electores
2 mensajes

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 28 de junio de 2022, 09:42
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Señora:
Paola Goyes

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad solicitar su colaboración con el envío de las listas actualizadas de los funcionarios electores.

Cordial

Frank E. Pérez De La Victoria
Gerente general

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 29 de junio de 2022, 09:40
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, tic@narino.gov.co

Buenos días Ingeniero Frank, en atención a su solicitud me permito reenviarle los listados de la Planta de Personal de la Secretaría de Educación y de la Gobernación, los cuales fueron enviados el día 22 de febrero de 2022, ya posteriormente se remitieron listados de empleados provisionales de la Secretaría de Educación y de la Gobernación de Nariño el día 9 de junio de 2022. y le solicitamos muy respetuosamente que por este medio se informe una fecha exacta en el cual los listados se encuentren cargados, para convocar a reunión y adelantar el procedimiento competente para la realización de las votaciones para la elección de los Representantes de la Comision de Personal.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES ROSALES
Abogada STH

LISTADOS DEFINITIVOS SEC. EDUCACIÓN Y GOBERNACIÓN

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>
para ingfk21, bcc: saludocupacional

Buenas tardes inge, espero que se encuentre muy bien, le remito lo requerido, con el fin de que porfa nos colabore con el cargue de estos listados definitivos, espero que todo se encuentre completo, para dicho fin.

De antemano agradezco su colaboración,

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
STH

2 archivos adjuntos

PLANTA PERSONA...

FUNCIONARIOS DE...



[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE EDUCACIÓN .xlsx
124K

FUNCIONARIOS DE PLANTA CARRERA 2022.xlsx
5516K

EMPLEADOS PROVISIONAL ADMINISTRATIVO SED.xlsx
78K

EMPLEADOS PROVISIONALES GOBERNACIÒN.xlsx
5507K

Anexo 4.

Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Fwd: listado funcionarios provisionales

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 30 de junio de 2022, 15:18
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **PAOLA GOYES** <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>
Date: mié, 15 jun 2022 a las 11:06
Subject: Fwd: listado funcionarios provisionales
To: <ingfk21@gmail.com>
Cc: JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>

Buenos días ingeniero Frank, espero que se encuentre bien, le remito la lista de los Funcionarios Provisionales de la Gobernación de Nariño, con los correos faltantes para que porfavor se cargue en la Plataforma, en ese sentido por este medio se informe el día y la hora en el que se cargue completamente la listas enviadas, además nos colabore con un video en el que se explique cual es proceso para realizar las votaciones mediante esta plataforma, con la finalidad de fijar fecha para realizar una socialización de este proceso de elección y votación virtual con los Sindicatos.

No siendo más, agradezco su atención y colaboración,

Atentamente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH

---------- Forwarded message ---------
De: **TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO** <talentohumano@narino.gov.co>
Date: mié, 15 jun 2022 a las 10:20
Subject: listado funcionarios provisionales
To: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:
Para más información clic aquí.

FUNCIONARIOS PROVISIONALES GO.xlsx
548SK

Anexo 5.

Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Solicitud correo electrónico

1 mensaje

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 1 de julio de 2022, 14:31
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Señora:
Paola Goyes

Cordial saludo,

El presente correo tiene como objetivo solicitar el correo electrónico del señor Willan Adonias Bravo Cifuentes, identificado con cedula de ciudadanía No. 87248678, dado que la información solicitada registra valor cero (0), en el archivo PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE EDUCACIÓN.xls, enviado por la entidad para el cargue la información de las listas de los funcionarios que van a participar en el proceso de votación



Cordialmente;

Frank E. Pérez De La Victoria
Gerente general

Anexo 6.

Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Solicitud la verificación y confirmación del número de cédula

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 5 de julio de 2022, 11:06
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

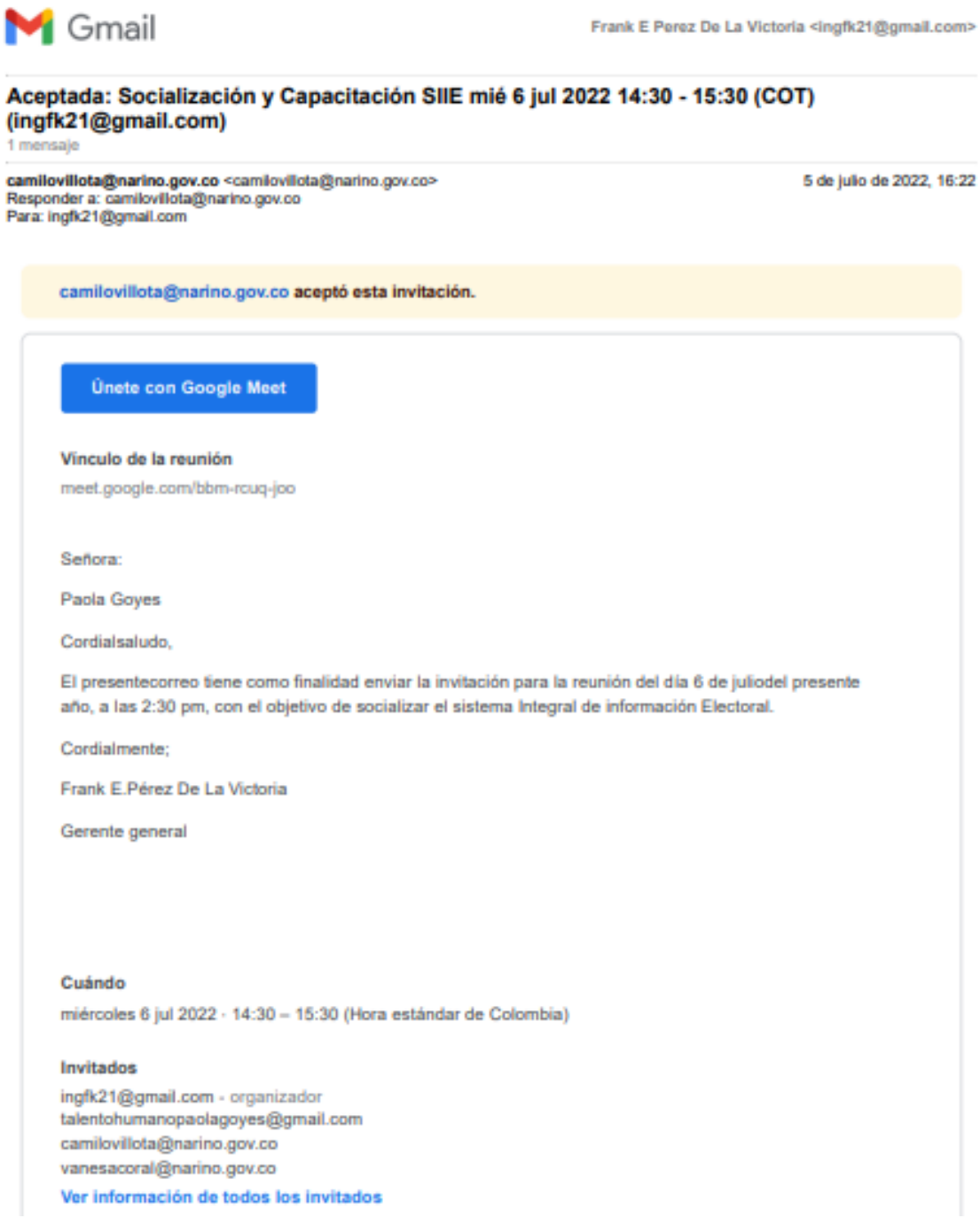
Buenos días ingeniero Frank, estos son los Numeros de Cedula correctos:

Liliana Rosero López: 27080600
José Eduardo Yela: 87000024

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH

Anexo 7.



Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Aceptada: Socialización y Capacitación SIIE mié 6 jul 2022 14:30 - 15:30 (COT) (ingfk21@gmail.com)

1 mensaje

camilovillota@narino.gov.co <camilovillota@narino.gov.co> 5 de julio de 2022, 16:22
Responder a: camilovillota@narino.gov.co
Para: ingfk21@gmail.com

camilovillota@narino.gov.co aceptó esta invitación.

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/bbm-rcuq-joo

Señora:

Paola Goyes

Cordialsaludo,

El presentecorreo tiene como finalidad enviar la invitación para la reunión del día 6 de juliodel presente año, a las 2:30 pm, con el objetivo de socializar el sistema Integral de información Electoral.

Cordialmente;

Frank E.Pérez De La Victoria

Gerente general

Cuándo

miércoles 6 jul 2022 · 14:30 – 15:30 (Hora estándar de Colombia)

Invitados

ingfk21@gmail.com - organizador
talentohumanopaolagoyes@gmail.com
camilovillota@narino.gov.co
vanesacoral@narino.gov.co

Ver información de todos los invitados

Anexo 8.

Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

BD Consolidada con_duplicados y presunta suplantación de identidad

1 mensaje

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 6 de julio de 2022, 11:48
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>

Señora:
Paola Goyes

Cordial saludo,

El presente correo tiene como objetivo informar, que de acuerdo a los listados de la Planta de Personal de la Secretaría de Educación y de la Gobernación, suministrada por la entidad para el proceso de migración de la base de datos del aplicativo de votación, en el momento de ser consolidadas las cuatro (4) listas de los funcionarios que van a participar en el proceso electoral, se detectaron 919 registros duplicados y una presunta suplantación de identidad.

- Total de registros consolidados conformado por las cuatro (4) listas enviadas por la entidad es: 2305

- Total de registros con inconsistencia es: 920

- Total de registros que fueron migrados al aplicativo de votaciones es: 1385

Conforme a lo anterior se envía la base de datos consolidada, con el objetivo que sea revisada y verificada por la entidad y se nos indiquen los registros veraces que deben ser migrados al sistema de información electoral.

Nota:

- Los registros que presentan inconsistencia se encuentran señalados con color rojo.

- Las celdas sin color pertenecen al listado del archivo PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE EDUCACIÓN.xls

- Las celdas de color azul pertenecen al listado del archivo EMPLEADOS PROVISIONAL ADMINISTRATIVO SED.xls

- Las celdas de color verde pertenecen al listado del archivo FUNCIONARIOS DE PLANTA CARRERA 2022.xls

- Las celdas de color naranja pertenecen al listado del archivo EMPLEADOS PROVISIONALES GOBERNACIÓN.xls

Cordialmente;

Frank E. Pérez De La Victoria
Gerente general

BD_Consolidada_con_duplicados y suplantacion de identidad.xlsx
211K

Anexo 9.

Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Actualización del Sistema Integral de Información Electoral.

2 mensajes

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 24 de julio de 2022, 17:37
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

Cordial saludo,

El presente correo tiene como objetivo informar que los ajustes solicitados para el sistema de información electoral conforme se encuentran descrito en el documento adjunto.

Cordialmente,

Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal

2 archivos adjuntos

Oficio_25072022.pdf
310K

3 BD_Votantes_Consolidada_25072022.xlsx
181K

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 25 de julio de 2022, 10:54
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>
CC: CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>

Buenos días Ingeniero Frank una vez revisado el oficio por usted enviado, se depuro la hoja de duplicados, dejando los datos correctos de las personas que se encontraban repetidas, por lo tanto se requiere de su debida actualización, por otra parte se solicita que se cambie la fecha de expedición, por la fecha de nacimiento como nuevo campo, esta información será enviada en el transcurso de la semana, con el apoyo de los funcionarios encargados de la Secretaria de Educación y de la Subsecretaria de Talento Humano.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH
[Texto citado oculto]

3 BD_Votantes Actualizada.xlsx
180K

Anexo 9.1: Oficio_25072022.pdf

Frank E. Pérez De La Victoria
Consultoria Integral S.A.S
N.I.T.: 900953647-9

Gerencia de Proyectos
Consultoria TIC
Auditoria en Salud

Barranquilla, 25 de julio de 2022

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

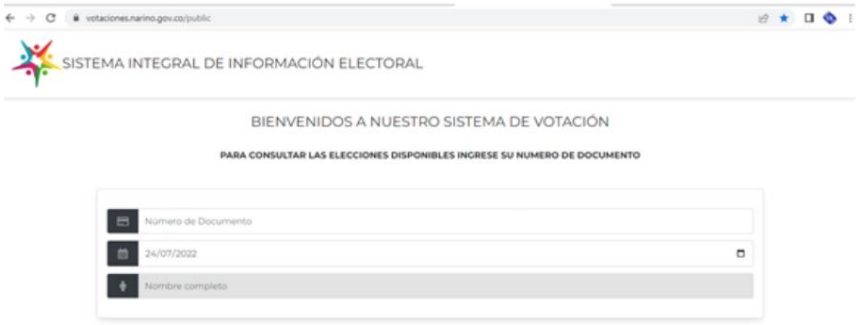
Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Objeto: Proveer servicio de codificación de funcionalidades de software que la Secretaria TIC, Innovación Y Gobierno abierto. requiere para suplir las necesidades tecnológicas de las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño

Asunto: Actualización del Sistema Integral de Información Electoral.

Cordial saludo,

El presente correo tiene como objetivo informar que los ajustes solicitados para el sistema de información electoral, ya se encuentran implantados, tales como:
1. Proceso de validación para el ingreso al sistema de información:
- Número de identificación
- Fecha de expedición del documento de identidad



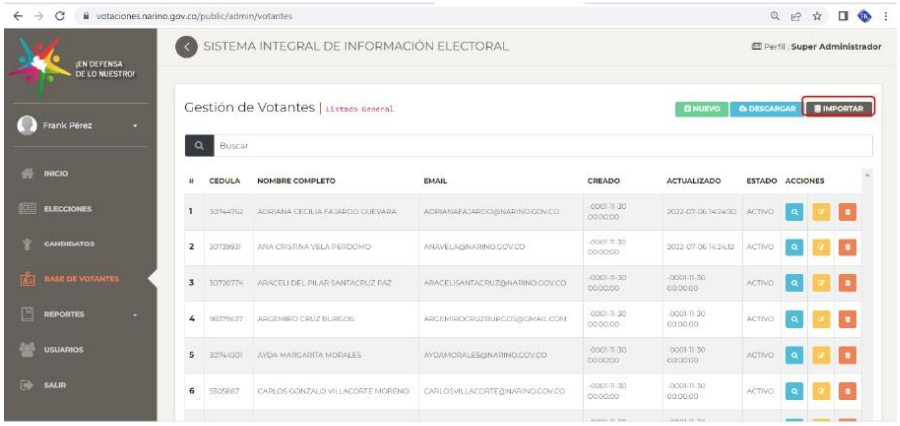
2. Actualización de la estructura de la base de datos con el objetivo de optimizar el proceso de seguridad: La entidad debe registrar la información requerida en el campo FECHA DE EXPEDICION, para la respectiva actualización y migración de la base de datos.

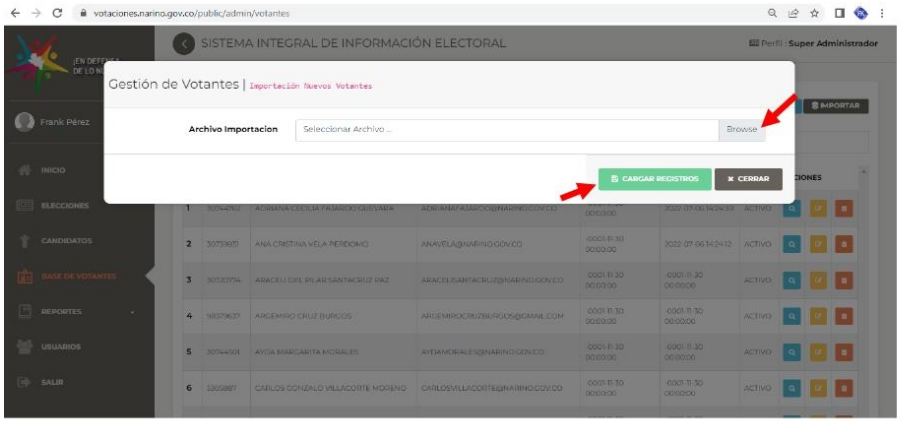
- Consecutivo
- Cedula
- Fecha de expedición **(Nuevo campo)**
- Nombre1
- Nombre2
- Apellido1

E-mail: ingfk21@gmail.com - Celular: 300 335 33 87

- Apellido2
- Email
- Código
- Cargo
- Grado
- Código del municipio (Codificación Divipola)
- Ciudad
- Nivel

3. Implementación del proceso de importación de las bases de datos electorales, conforme a la estructura descrita anteriormente.





Frank E. Pérez De La Victoria
Consultoria Integral S.A.S
N.I.T.: 900953647-9

Gerencia de Proyectos
Consultoria TIC
Auditoria en Salud

4. Implementación del proceso de consulta de información como apoyo a los procedimientos de auditoría del proceso electoral

Igualmente, se realizó el proceso de depuración y consolidación de las bases de datos o archivos de Excel de los funcionarios de planta y provisionales de la Gobernación de Nariño y Secretaria de Educación, suministrados por la entidad contratante para para la implementación del sistema integral electoral.

Por medio del proceso de depuración y consolidación de las bases de datos, se detectó inconsistencia de información, las cuales se encuentran subrayadas con color rojo en la hoja BD_Consolidada y relacionadas en la hoja Duplicados, del archivo adjunto con nombre 3BD_Votantes_Consolidada25072022, y que deben ser verificados y subsanados por la entidad.

En el archivo 3BD_Votantes_Consolidada25072022, se deben eliminar los archivos duplicados y/o ingresar los datos veraces del funcionario.

Por ejemplo, los siguientes funcionarios que hacen parte de la base de datos de la gobernación comparten el mismo número de identificación:

CEDULA	FECHA DE EXPEDICION	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2
12959887		LUIS	EDUARDO	CALVACHE	ESPAÑA
12959887		SANDRA	ELIZABET	CAMACHO	CERON

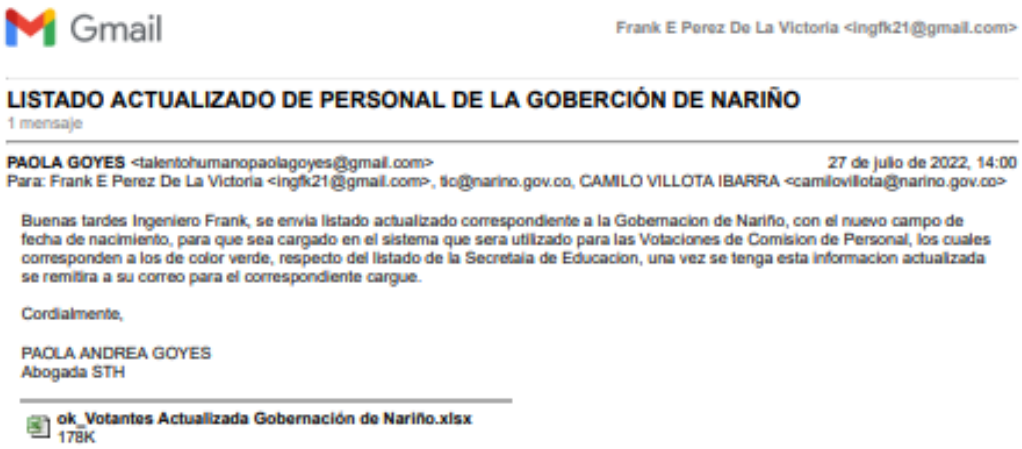
Agradeciendo la atención prestada,



Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal

E-mail: ingfk21@gmail.com - Celular: 300 335 33 87

Anexo 10.



Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

LISTADO ACTUALIZADO DE PERSONAL DE LA GOBERCIÓN DE NARIÑO

1 mensaje

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 27 de julio de 2022, 14:00
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>, tic@narino.gov.co, CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>

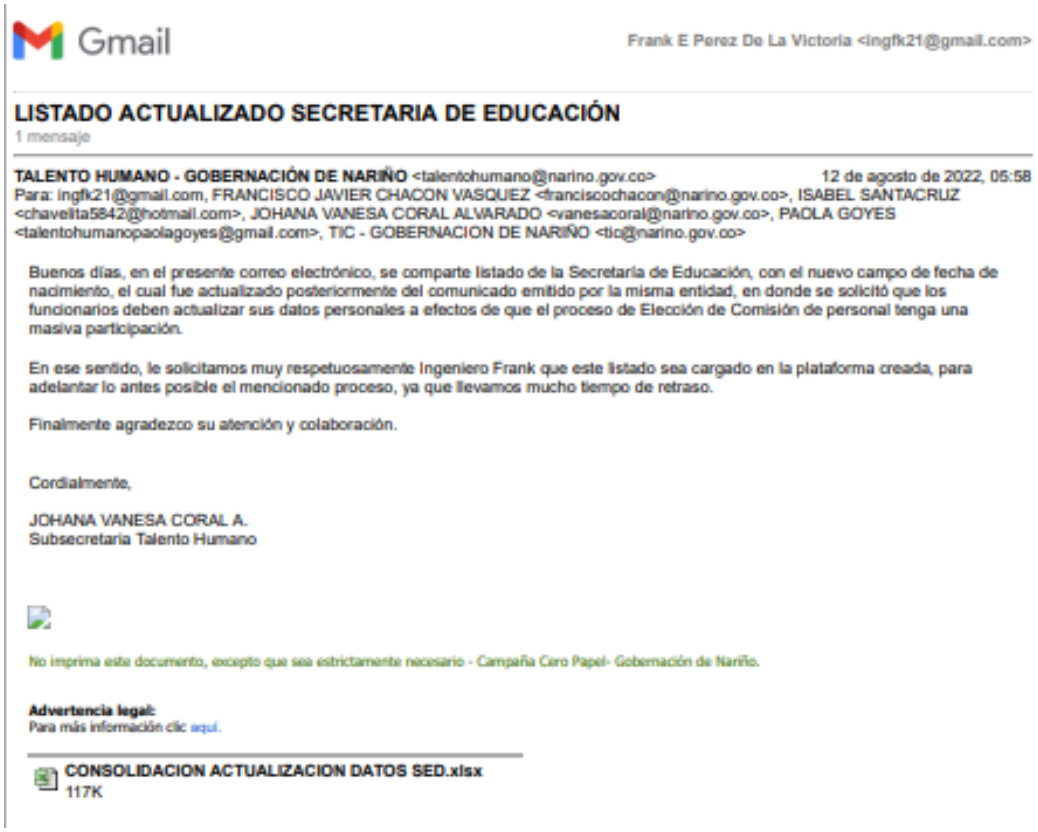
Buenas tardes Ingeniero Frank, se envia listado actualizado correspondiente a la Gobernacion de Nariño, con el nuevo campo de fecha de nacimiento, para que sea cargado en el sistema que sera utilizado para las Votaciones de Comision de Personal, los cuales corresponden a los de color verde, respecto del listado de la Secretaia de Educacion, una vez se tenga esta informacion actualizada se remitira a su correo para el correspondiente cargue.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH

ok_Votantes Actualizada Gobernación de Nariño.xlsx
178K

Anexo 11.



Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

LISTADO ACTUALIZADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

1 mensaje

TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO <talentohumano@narino.gov.co> 12 de agosto de 2022, 05:58
Para: ingfk21@gmail.com, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ <franciscochacon@narino.gov.co>, ISABEL SANTACRUZ <chavelita5842@hotmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>

Buenos días, en el presente correo electrónico, se comparte listado de la Secretaría de Educación, con el nuevo campo de fecha de nacimiento, el cual fue actualizado posteriormente del comunicado emitido por la misma entidad, en donde se solicitó que los funcionarios deben actualizar sus datos personales a efectos de que el proceso de Elección de Comisión de personal tenga una masiva participación.

En ese sentido, le solicitamos muy respetuosamente Ingeniero Frank que este listado sea cargado en la plataforma creada, para adelantar lo antes posible el mencionado proceso, ya que llevamos mucho tiempo de retraso.

Finalmente agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

JOHANA VANESA CORAL A.
Subsecretaria Talento Humano

No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:
Para más información clic aquí.

CONSOLIDACION ACTUALIZACION DATOS SED.xlsx
117K

Anexo 12.

Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Fwd: LISTADO ACTUALIZADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN
1 mensaje

Gobernación <camilovillota@narino.gov.co>
Para: ingfk21@gmail.com

12 de agosto de 2022, 12:50

Enviado do meu iPhone

Início da mensagem encaminhada:

De: TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>
Data: 12 de agosto de 2022 8:45:19 AM GMT-5
Para: CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>
Cc: TRANSFORMACION DIGITAL <transformaciondigital@narino.gov.co>
Assunto: Enc: LISTADO ACTUALIZADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Buenos días, para su conocimiento le reenvío este correo me informaron que es con usted este asunto.
---------- Forwarded message ---------
De: **TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO** <talentohumano@narino.gov.co>
Date: vie, 12 ago 2022 a las 5:58
Subject: LISTADO ACTUALIZADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN
To: <ingfk21@gmail.com>, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ <franciscochacon@narino.gov.co>, ISABEL SANTACRUZ <chavelita5842@hotmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>

Buenos días, en el presente correo electrónico, se comparte listado de la Secretaría de Educación, con el nuevo campo de fecha de nacimiento, el cual fue actualizado posteriormente del comunicado emitido por la misma entidad, en donde se solicitó que los funcionarios deben actualizar sus datos personales a efectos de que el proceso de Elección de Comisión de personal tenga una masiva participación.

En ese sentido, le solicitamos muy respetuosamente Ingeniero Frank que este listado sea cargado en la plataforma creada, para adelantar lo antes posible el mencionado proceso, ya que llevamos mucho tiempo de retraso.

Finalmente agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

JOHANA VANESA CORAL A.
Subsecretaria Talento Humano

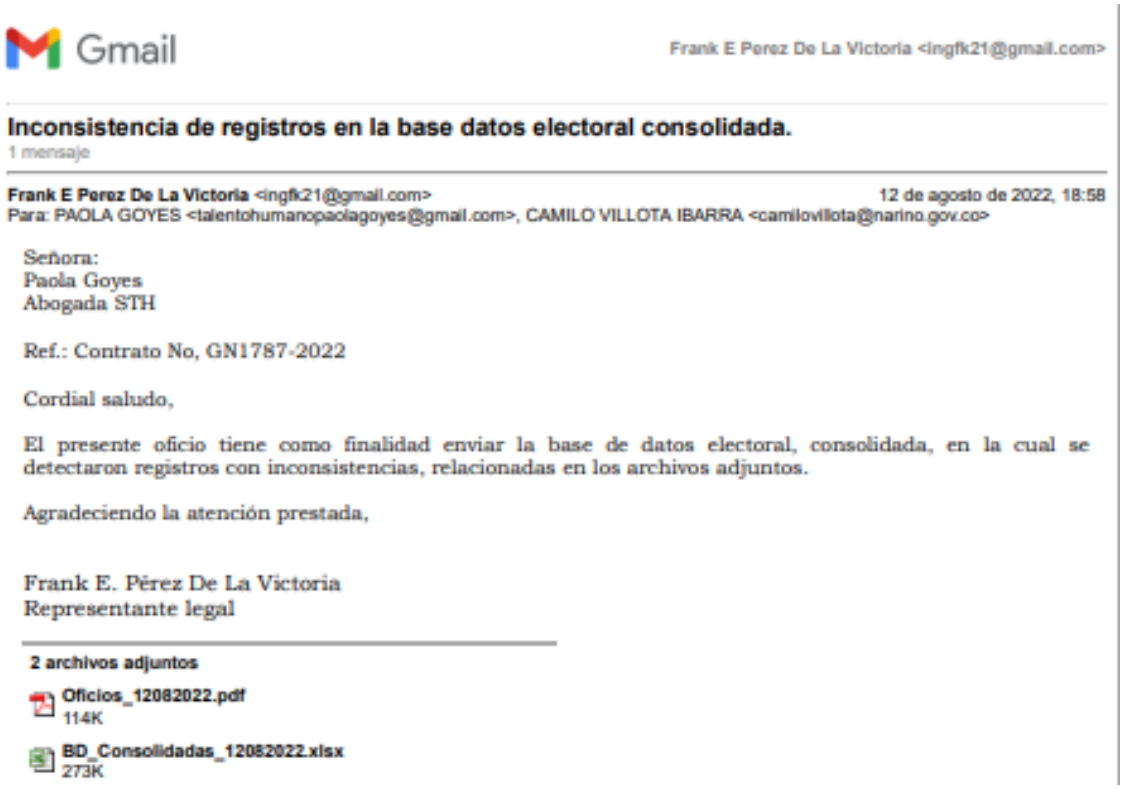


No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:
Para más información dic aqui



Anexo 13.



Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Inconsistencia de registros en la base datos electoral consolidada.

1 mensaje

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 12 de agosto de 2022, 18:58
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Cordial saludo,

El presente oficio tiene como finalidad enviar la base de datos electoral, consolidada, en la cual se detectaron registros con inconsistencias, relacionadas en los archivos adjuntos.

Agradeciendo la atención prestada,

Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal

2 archivos adjuntos

Oficios_12082022.pdf
114K

BD_Consolidadas_12082022.xlsx
273K

Anexo 13.1

Frank E. Pérez De La Victoria
Consultoria Integral S.A.S
N.I.T.: 900953647-9

Gerencia de Proyectos
Consultoria TIC
Auditoria en Salud

Barranquilla, 12 de agosto de 2022

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

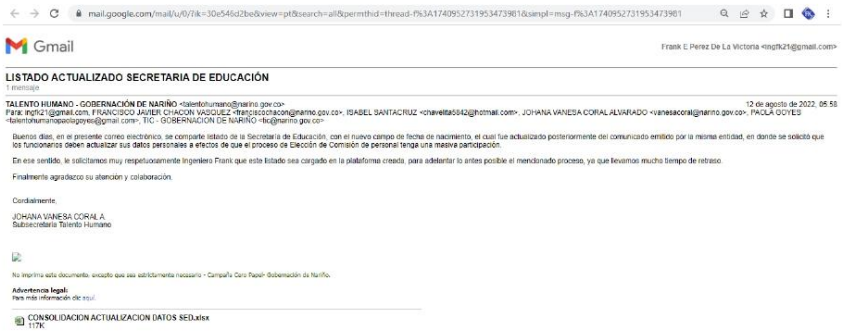
Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Objeto: Proveer servicio de codificación de funcionalidades de software que la Secretaria TIC, Innovación Y Gobierno abierto. requiere para suplir las necesidades tecnológicas de las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño

Asunto: Inconsistencia de registros en la base datos electoral consolidada.

Cordial saludo,

El presente oficio tiene como finalidad enviar la base de datos electoral, consolidada, en la cual se detectaron registros con inconsistencias, y que hacen parte del archivo CONSOLIDACION ACTUALIZACION DATOS SED.xls, enviado el día 12 de agosto del presente año.



Gmail — Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

LISTADO ACTUALIZADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO <talentohumano@narino.gov.co> 12 de agosto de 2022, 05:58
Para: ingfk21@gmail.com, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ <franciscochacon@narino.gov.co>, ISABEL SANTACRUZ <chavelita5842@hotmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>, TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>

Buenos días, en el presente correo electrónico, se comparte listado de la Secretaría de Educación, con el nuevo campo de fecha de nacimiento, el cual fue actualizado posteriormente del comunicado emitido por la misma entidad, en donde se solicitó que los funcionarios deben actualizar sus datos personales a efectos de que el proceso de Elección de Comisión de personal tenga una masiva participación.

En ese sentido, le solicitamos muy respetuosamente Ingeniero Frank que este listado sea cargado en la plataforma creada, para adelantar lo antes posible el mencionado proceso, ya que llevamos mucho tiempo de retraso.

Finalmente agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

JOHANA VANESA CORAL A.
Subsecretaria Talento Humano

No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:
Para más información clic aquí

CONSOLIDACION ACTUALIZACION DATOS SED.xlsx
117K

1. La primera hoja con nombre BD_Consolidada_Original, se encuentra la consolidación de los registros de los dos archivos de Excel enviados por la entidad, los cuales son:
 - ok_Votantes Actualizada Gobernación de Nariño. xls, enviado el día 27 de julio del 2022.
 - Lista_Registros_Inconsistentes.xls, enviado el día 12 de agosto del 2022.

2. La segunda hoja con nombre Deteccion_de_Duplicados, se realizó el proceso de detección de duplicados de documentos de identidad, que se encuentran subrayados con color rojo, e igualmente se detectaron tres (3) registros sin el número de identificación, dato fundamental para que el funcionario pueda ingresar a la plataforma web.

E-mail: ingfk21@gmail.com - Celular: 300 335 33 87

Frank E. Pérez De La Victoria
Consultoria Integral S.A.S
N.I.T.: 900953647-9

Gerencia de Proyectos
Consultoria TIC
Auditoria en Salud

3. Por consiguiente, en la tercera hoja, con nombre Registros_Duplicados, se encuentran la consolidación de los registros detectados con las inconsistencias anteriormente mencionadas.

4. Y demás hojas que contienen las diversas detecciones de inconsistencias de información.

5. Es de aclarar que los tiempos de retraso presentados por el momento, y que hacen mención en el correo enviado el día 12 de agosto del presente año, se ha debido por la recolección de la información por parte de la entidad contratante y no por el contratista, quien siempre ha estado atento a las solicitudes por el área que lidera el proceso electoral.

Agradeciendo la atención prestada,



Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal

E-mail: ingfk21@gmail.com - Celular: 300 335 33 87

Anexo 14.

Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Fwd: Corrección información Administrativos
1 mensaje

PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com> 18 de agosto de 2022, 12:19
Para: Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **RECURSOS HUMANOS SED** <recursoshumanossed@narino.gov.co>
Fecha: El jue, 18 de ago. de 2022 a la(s) 11:52 a.m.
Asunto: Corrección información Administrativos
Para: <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

cordial saludo me permito enviar la base de datos corregido en lo sugerido por la Doctora PAOLA GOYES

No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:
Para más información clic aquí.

BD_Consolidadas_12082022 CORREJIDO 18-08-2022.xlsx
271K

Anexo 15.

BASE DE DATOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN ACTUALIZADA Y CORREGIDA Nariño ×

PAOLA GOYES mar, 23 ago, 10:05
para mí, Chavelita5842, JOHANA, TALENTO, tic

Buenos días Ingeniero Frank, le remito la Base de Datos de Secretaría de Educación actualizada y modificada, para que por favor nos colabore con el Cargue en la Plataforma destinada a las elecciones.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH



Anexo 16

Solicitud de verificación y actualización de la base datos electoral

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>
para PAOLA, CAMILO

mié, 31 ago, 12:48

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad enviar la base de datos electoral consolidada y depurada, en la cual se detectaron registros duplicados subrayados con color rojo, relacionados en la parte superior de la hoja con nombre BD_Consolidada_Duplicados del archivo adjunto.

Por tanto, se solicita gestionar la información para que estos registros puedan subidos en la base datos del sistema de información.

Agradeciendo la atención prestada,

Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal



Anexo 17

Solicitud de verificación y actualización de la base datos electoral

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>
para PAOLA, CAMILO

mié, 31 ago, 14:28

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad enviar la base de datos electoral consolidada y depurada, en la cual se detectaron registros con inconsistencias, los cuales se encuentran relacionados, en las siguientes hojasdel archivo adjunto:

BD_Consolidada_Duplicados
BD_Consolidada_Sin Primer Apell
BD_Consolidada_Sin Email

Por tanto, se solicita gestionar la información para que estos registros puedan ser subidos a la base de datos del sistema de información.

Actualmente se han migrado 1384 registros.

Agradeciendo la atención prestada,

Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal



Anexo 18

Fwd: EXCEL CON CAMBIOS EN LO DE COLOR VERDE Nariño ×

PAOLA GOYES jue, 8 sept, 08:59 (hace 7 días)
para mí, tic, JOHANA

Buenos días, el presente correo es con el fin de remitir la base de datos con las correcciones enviadas por el Ingeniero Frank, para que porfavor se realice el pertinente cargue, tambien se solicita que se realice el correspondiente video informativo con el campo adicional de fecha de nacimiento.

No siendo más, agradezco su colaboración.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA GOYES
Abogada STH

---------- Forwarded message ---------
De: **ANGELA MARIA BURBANO ROMO** <ANGELABURBANO79@hotmail.com>
Date: jue, 8 sept 2022 a las 8:55
Subject: EXCEL CON CAMBIOS EN LO DE COLOR VERDE
To: talentohumanopaolagoyes@gmail.com <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Buenos días: se envía Excel revisado y modificado lo de color verde que son funcionarios de la gobernación



MODIFICAR.xlsx

Anexo 19

Gmail Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

Base de datos electoral depurada
2 mensajes

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com> 12 de septiembre de 2022, 21:53
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Señora:
Paola Goyes
Abogada STH

Ref.: Contrato No, GN1787-2022

Cordial saludo,

El presente correo tiene como finalidad enviar el resultado de la depuración de la base de datos electoral. enviada el día ocho (8) de septiembre del presente año, en la cual se detectaron inconsistencias en los registros relacionados, en las siguientes hojas del archivo adjunto enviado por la entidad:

Duplicados: Total registros a verificar = 30
Sin Primer Apellido: Total registros a verificar = 79
Sin Cedula: Total registros a verificar = 1
Fecha de Nacimiento Errada: Total registros a verificar = 1
Total de registros de la base de datos depurada:1502

Por tanto, se solicita gestionar la información para su respectiva verificación, con el objetivo de subir la base de datos actualizada al sistema de información.

Agradeciendo la atención prestada,
Resultado de la depuración de la base electoral

Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal

MODIFICAR.xlsx
244K

Anexo 20

ANGELA MARIA BURBANO ROMO
para FRANCISCO, PAOLA, Ingfk21@gmail.com

mar, 13 sept, 10:39 (hace 2 días)

Cordial saludo.

Se envía Excel modificado donde se pone apellidos a los que les falta y se borra y se corrige los duplicados de nombres de los usuarios , se corrige fecha de nacimiento y cedula

De: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>
Enviado: lunes, 12 de septiembre de 2022 10:07 p. m.
Para: ANGELABURBANO79@hotmail.com <ANGELABURBANO79@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Base de datos electoral depurada

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Frank E Perez De La Victoria** <ingfk21@gmail.com>
Fecha: El lun, 12 de sep. de 2022 a la(s) 9:54 p.m.
Asunto: Base de datos electoral depurada
Para: PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

[Mensaje acortado] Ver mensaje completo



MODIFICAR (1).xlsx

Anexo 21

Gmail

Frank E Perez De La Victoria <ingfk21@gmail.com>

CITACIÓN SOCIALIZACION PLATAFORMA VOTACIONES COMISIÓN DE PERSONAL
2 mensajes

TALENTO HUMANO - GOBERNACIÓN DE NARIÑO <talentohumano@narino.gov.co> 30 de junio de 2022, 16:20
Para: TIC - GOBERNACION DE NARIÑO <tic@narino.gov.co>, CAMILO VILLOTA IBARRA <camilovillota@narino.gov.co>, ingfk21@gmail.com, JOHANA VANESA CORAL ALVARADO <vanesacoral@narino.gov.co>, jvillota1@hotmail.com, FRANCISCO JAVIER PATIÑO MORA <javierpatino@narino.gov.co>, Sindicato Seccional nariño <sintresecnar1@yahoo.es>, sindescolnarino@gmail.com, fundacionmisderechos@hotmail.com, PAOLA GOYES <talentohumanopaolagoyes@gmail.com>

Buenas tardes, desde la Subsecretaría de Talento Humano se realiza la cordial invitación, con el fin de hacerlos partícipes de la socialización, de la Plataforma que se creó, para la realización de la elección de los Representantes de la Comisión de Personal, la cual se llevará a cabo:

DIA: **Jueves 9 de julio de 2022**
HORA: **2:30 p.m**
LUGAR: **Auditorio Principal de la Gobernación de Nariño**

Cordialmente,

JOHANA VANESA CORAL A.
SUBSECRETARIA TALENTO HUMANO

No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Barranquilla, 26 de agosto de 2022

Señor:
RAÚL ORTIZ NAVARRO
SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
E.S.D

Ref.: Contrato No. GN1787-2022

Objeto: Proveer servicio de codificación de funcionalidades de software que la Secretaria TIC, Innovación Y Gobierno abierto. requiere para suplir las necesidades tecnológicas de las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño

Asunto: Diagnostico técnico para la sistematización del programa de gestión documental.

Cordial saludo,

1. PRESENTACIÓN

La Gobernación de Nariño con la finalidad de atender los requerimientos conforme a la normatividad vigente, para la creación, mantenimiento, difusión y administración de documentos sean estos físicos o electrónicos, requiere Software de Gestión Documental que permita centralizar, administrar, trazar, resguardar y recuperar la documentación producida y recibida por la administración de forma práctica y segura garantizando su disponibilidad a través del tiempo y espacio, de acuerdo con las especificaciones normativas y funcionales propias de la entidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos para el programa de gestión documental

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS QUE EL SOFTWARE DEBE CONTEMPLAR:

- **Desempeño:** La aplicación debe ser muy eficiente de tal manera el usuario inmediato y todos los demás observen lo más rápidamente posible los cambios realizados en un momento determinado.

- **Evolución:** La herramienta debe responder a los requerimientos eficaz, pero a la vez extensible considerando que el sistema debe soportar mejoramiento continuo.

- **Interoperabilidad:** El sistema debe contemplar la posibilidad de integrarse a otras plataformas y realizar intercambio de información independientemente de la tecnología de desarrollo utilizada en cada una de las mismas, para ello debe contemplar el consumo y/o exposición de web Service.

➢ **Usabilidad:** El diseño debe ser orientado por y para la comodidad del usuario, de manera que la interfaz sea intuitiva y fácil de manejar, al mismo tiempo que se fomente altamente la interacción entre ambos. De la misma forma, el usuario debe tener la capacidad de equivocarse y regresar a un estado seguro en el que se le permita cumplir con su objetivo original sin que se le haga tedioso o complicado el proceso para llegar a dicho fin.

➢ **Manejo de errores:** En el desarrollo del software es importante crear una buena política de manejo de errores de tal manera que se cubren la mayoría de los posibles casos de mal funcionamiento durante el uso de todas las funciones que ofrece el sistema. Además, la información que puede ofrecer una buena política de manejo de excepciones es muy valiosa a la hora de depurar el sistema y, por lo tanto, el mantenimiento puede simplificarse a gran escala.

➢ **Buenas Prácticas:** Para el manejo de errores se seguirán las siguientes prácticas:

- **Encapsulamiento:** en el caso de que una excepción viaje a través de las capas del sistema y se cree alguna otra a partir de la primera generada, se guarda toda la información del primer error a través del encapsulamiento en el momento de la creación de la nueva excepción. De esta forma, no se pierde información debido a la propagación de la excepción o de la sustitución a través de las capas del sistema.

- **Lanzar temprano:** las excepciones son lanzadas en el preciso instante en el que ocurre el error. Así se tiene un mejor control a la hora de depurar y de buscar el origen de la falla.

- **Atrapar tarde:** las excepciones se atraparán cuando se tenga la mayor cantidad de información posible y cuando se esté en la capa correspondiente del sistema que tenga las herramientas necesarias para manejar correctamente el error.

- **Obtener y desplegar la mayor cantidad de información:** a la hora de generar un error, la mayor cantidad de información debe ser desplegada de tal manera que se pueda ubicar fácilmente el origen y, por lo tanto, se depure rápidamente el sistema

- **Seguridad:** El sistema de seguridad del software se basará en identificar primero al usuario (autenticación) y comprobando después si ese usuario tiene acceso al recurso solicitado (autorización).

- **Firewalls (autenticación):** El sistema de seguridad del sistema se activará cuando un usuario hace una petición a una URL que está protegida por un firewall o cortafuegos. El trabajo del firewall determina si el usuario necesita

estar autenticado, y si lo necesita, enviar una respuesta al usuario para iniciar el proceso de autenticación.
• El firewall se activa cuando la URL de una petición entrante concuerda con el valor de su opción de configuración.

• **Control de acceso (autorización):** Los roles son la clave del sistema de autorización: el usuario puede acceder a una URL sólo si cuenta con el rol autorizado.

Al igual que sucedía anteriormente, cuando el usuario realiza su petición, el firewall no solicita ningún tipo de identificación. Sin embargo, en cuanto la capa de control de acceso deniega el acceso al usuario (porque los usuarios anónimos no cuentan con el rol solicitado), el firewall toma el control de la aplicación e inicia el proceso de autenticación. Se debe utilizar el método de autenticación con formulario, el usuario será redirigido a la página de inicio de sesión. El usuario tendrá la oportunidad de enviar sus credenciales a la aplicación. Si estas credenciales son válidas, se reintenta la petición original.

➢ **Usabilidad:** El sistema se basa en tres (3) reglas adaptadas en la plataforma web, que permitan considerar el software como un sistema web "usable".

• Rápido - Las páginas se cargan en una media de 4 segundos. Los usuarios lo más que esperarán en ver el contenido de una página web es de una media de 10 segundos.

• Simple – La aplicación mantiene una navegación constante. No fuerza a los visitantes a aprender diversos caminos o esquemas para la navegación en diversas partes de su sitio. No abusa de la utilización de la animación y utiliza componentes CSS3.

• Para la mayoría – El sistema Web deberá ser compatible con todos los navegadores, dispositivos móviles (diseño responsive) y ordenadores para su fácil usabilidad.

Todas las implementaciones de software deben contar con un dashboard para los administradores que les permita visualizar información sensible de manera organizada.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL CASO
1	Se requiere implementar en el sistema el control de MENSAJERÍA FÍSICA: - El sistema debe permitir registrar los datos (nombre completo e identificación) de los mensajeros internos y mensajería externa con los que cuenta para la distribución de documentos físicos u otros anexos (CD, memorias, planos, discos, etc.) A cada tramite que se radica como proceso de entrada, procesos de salida, correspondencia interna o respuestas, el usuario de ventanilla única debe asignarle un mensajero (interno o externo). Debe existir un campo desplegable donde se pueda seleccionar el mensajero. - El sistema debe permitir generar una planilla o reporte por cada mensajero y tipo de correspondencia, con el fin de que le sea entregada impresa con todos los soportes de documentos físicos o anexos a entregar. La planilla debe generarse con los filtros: fecha y hora inicial, hasta fecha y hora final, nombre mensajero, tipo correspondencia (entrada, interna, salida) La fecha corresponde a la fecha y hora en la cual se radica en ventanilla única (para el caso de correspondencia de entrada y radicación de respuestas) y la fecha y hora cuando llega el trámite a ventanilla única (para el caso de correspondencia interna y proceso de salida).

1	La planilla de Correspondencia de entrada (procesos 00000 a 10020) debe contener los siguientes datos: **En el encabezado:** - Usuario de ventanilla única - Mensajero - Fecha de entrega - Hora de entrega - Tipo correspondencia (correspondencia de entrada, correspondencia interna, proceso de salida) **En el listado detallado:** - ID Radicado, - Nombre y/o entidad Remitente (datos de procedencia) - Dirección Remitente (dirección, municipio y departamento, teléfono) (datos de procedencia) - Teléfono remitente (datos de procedencia) - Fecha Radicado - Hora de Radicado - Asunto - Adjuntos (unir el texto o descripción de todos los adjuntos) - Cantidad de folios (total de folios de todos los adjuntos) - Tipo de Anexos - Cantidad de Anexos - Dependencia Destino **Campos en blanco:** - Fecha y hora recibido - Nombre de quien recibe

1	La planilla de Correspondencia interna (proceso 10021) debe contener los siguientes datos: **En el encabezado:** - Usuario de ventanilla única - Mensajero (quien recibe), - Fecha de entrega - Hora de entrega - Tipo correspondencia (correspondencia de entrada, correspondencia interna, proceso de salida) **En el listado detallado:** ID Radicado, Nombre dependencia Remitente, Fecha Radicado (fecha en la cual llega el trámite a ventanilla única) Hora de Radicado (hora en la cual llega el trámite a ventanilla única) Asunto Adjuntos (unir el texto o descripción de todos los adjuntos) Cantidad de folios (total de folios de todos los adjuntos) Tipo de Anexos Cantidad de Anexos Dependencia Destino **Campos en blanco:** Fecha y hora recibido, Nombre de quien recibe

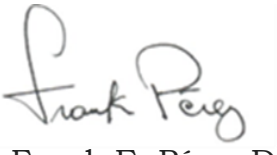
1	La planilla de Proceso de salida (proceso 10022) debe contener los siguientes datos: **En el encabezado:** Nombre usuario de ventanilla única (quien entrega) Nombre de Mensajero (quien recibe), Fecha de entrega, Tipo correspondencia (correspondencia de entrada, correspondencia interna, proceso de salida) **En el listado detallado:** ID Radicado, Nombre dependencia Remitente, Fecha Radicado (fecha en la cual llega el trámite a ventanilla única) Hora de Radicado (hora en la cual llega el trámite a ventanilla única) Asunto Adjuntos (unir el texto o descripción de todos los adjuntos) Cantidad de folios (total de folios de todos los adjuntos) Tipo de Anexos Cantidad de Anexos Nombre y/o entidad Destino (tomar los datos de procedencia) Dirección Destinatario (dirección, municipio y departamento) Teléfono destinatario **Campos en blanco:** Fecha y hora recibido, Nombre de quien recibe
2	Información del Tercero (procedencia o destinatario): Capturar los datos personales de quien realiza la petición, o de la persona a quien se enviará una petición por parte de la Gobernación: - Número de Identificación - Nombres y apellidos - Razón Social - Dirección - Municipio - Departamento - País - Correo electrónico - Número telefónico y/o celular - Tipo de Peticionario (peticionario, apoderado)
3	Se requiere que el sistema permita realizar multipases, es decir, que una petición radicada, puede tener más de una dependencia o funcionario destino a quienes va dirigida, y es necesario enviarlo a quienes corresponda. En algunos casos la petición va dirigida a una persona y dependencia, la cual dará respuesta, con copia a una o más dependencias.

4	El sistema debe traer de manera automática la información del tercero (procedencia o destinatario), a la etapa de respuesta, de donde se tomarán los datos para la plantilla de oficio de respuesta y correo electrónico.
5	Se requiere modificar el número de radicación, con la siguiente estructura determinada por la Gobernación, la cual debe ser parametrizable: Es necesario diferenciar con un código el tipo de radicación de la siguiente manera: 1. Correspondencia de Entrada 2. Correspondencia de Salida 3. Correspondencia Interna El número de radicación se debe conformar así: año + dependencia + serie documental + consecutivo (5 dígitos) + tipo de radicación Ejemplo: Año: 2021 Dependencia: 10 Despacho Serie: 0001 Consecutivo: 00001 Tipo Radicación: 2 Número de radicación: 2021100001000012 Para el caso de la correspondencia de entrada, la dependencia siempre tendrá el código de ventanilla única.
6	En las respuestas o peticiones que salen por correo electrónico, el sistema debe tomar de los datos del tercero, el correo electrónico y demás datos de la persona, los cuales puede ser modificados por el usuario, en caso de que la respuesta se dirija a otra persona.
7	Para elaborar el oficio de cualquier tipo de petición o respuesta, se requiere implementar una Plantilla, con los datos de encabezado que el sistema debe traer del tercero (procedencia o destinatario), los cuales el usuario podrá modificar en caso de que la persona a quien se dirige la respuesta o petición cambie. Se envía documento en word con los datos de encabezado, donde el número de radicación no puede ser modificado.
8	Implementar las tablas de retención documental TRD en el sistema, con el fin de que sea seleccionada la serie documental cuando se radica una petición.

9	Variables en los procesos de radicación de entrada y respuestas: - Adjunto 1 (campo obligatorio) - Cantidad folios adjunto 1 (campo obligatorio) - Adjunto 2 - Cantidad folios adjunto 2 - Adjunto 3 - Cantidad folios adjunto 3 - Adjunto 4 - Cantidad folios adjunto 4 - Adjunto 5 - Cantidad folios adjunto 5 - Tipo de Anexo - Cantidad de Anexos - Observaciones
10	En la etapa de ENVIO DE RESPUESTA (CORREO ELECTRÓNICO), debe contener la siguiente Información (traer de manera automática los datos del tercero): Ejemplo: Señor(a) Angel María Córdoba Calle 19 No. 23-78 Pasto (N) 316787654 angelmc@gmail.com Asunto: Respuesta a Radicado No. 202100058 Cordial saludo, Mediante el presente envío respuesta a su solicitud donde se envía 2 adjuntos y un anexo. Agradezco su atención. Atentamente, SECRETARÍA GENERAL GOBERNACIÓN DE NARIÑO
11	Implementar un monitor de radicaciones, donde se pueda visualizar lo que llega a cada usuario y consultar por número de radicado.

12	Cuando se radica **PROCESOS DE ENTRADA**, el sistema debe generar un correo electrónico automático donde se informe el ciudadano que la petición o información quedó radicada en la Gobernación de Nariño con el número xxxx. Los datos del ciudadano se deben tomar de la información registrada en Procedencia. Ejemplo: Señor(a) Ángel María Córdoba Calle 19 No. 23-78 Pasto (N) 316787654 angelmc@gmail.com Asunto: Radicación No. 202100058 Cordial saludo, Mediante el presente le informamos que su comunicación fue registrada en la Gobernación de Nariño con el número de radicado 2021000058. Agradezco su atención. Atentamente, Servicio al Ciudadano GOBERNACIÓN DE NARIÑO
13	Para la creación del STICKER se requiere que contenga los siguientes datos: GOBERNACIÓN DE NARIÑO No. de radicado Fecha Hora No. Folios No. Anexos Código QR Remitente

Cordialmente;



Frank E. Pérez De La Victoria
Representante legal